

# ANALISIS REGIONAL DE LA POBLACION INDIGENA DE MEXICO

MERCEDES OLIVERA

Foto 1. Otomí de la Sierra de Puebla

**E**L INSTITUTO Nacional Indigenista promovió la formación de un equipo interinstitucional para el estudio de la población indígena sobre la base de los datos recabados en el Censo de 1970. En este proyecto participan las siguientes instituciones: el Departamento de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia; la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Industria y Comercio y los institutos de Ciencias Sociales y Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Lic Raúl Benítez, director del proyecto, se ocupa del análisis demográfico de la población indígena; la Dra María Teresa G de McGregor, del aspecto geográfico; el Lic Calixto Contla, del análisis sociológico; el Ing Sergio de la Peña, del aspecto económico; Leonel Durán, antropólogo social, de los aspectos educacionales y la etnóloga Mercedes Oli-



vera, estudia el problema desde el punto de vista antropológico. El Lic Alejandro Calatayud coordina los trabajos y controla los aspectos metodológicos, mediante la elaboración del análisis estadístico y el asesoramiento de su aplicación.

En el planteamiento general de los trabajos se tuvieron en consideración las limitaciones de la información censal. Lo más grave es, quizá, la carencia de datos sobre la población indígena, ya que se dispone sólo de informes sobre los hablantes de lenguas indígenas; esto significa que se utilizó el lenguaje como criterio único para establecer categorías.

Para subsanar en parte esta deficiencia, se resolvió ampliar el universo del estudio, mediante la inclusión de: a) Los hablantes de lenguas indígenas (mono y bilingües). b) Los hablantes de español que forman parte de un grupo familiar indígena, sean o no parientes del jefe. Cada uno de estos sectores pue-



Foto 2. Totonacas

de manejarse aisladamente, pero en su conjunto están más cerca de la realidad de los grupos de población que forman las comunidades indígenas. Sin embargo, el indicador sigue siendo la lengua, ya que se considera como "grupo familiar indígena" a aquel cuyo jefe de familia habla lengua indígena.

La Dirección General de Estadística aportaría información en 3 niveles: a) Localidad, b) Municipio y c) Estado, según las necesidades de cada una de las especialidades. El conjunto de los proyectos de éstas sería publicado en una revista de la Universidad Nacional Autónoma de México. Este trabajo corresponde al proyecto de la rama antropológica y se

presenta como material de discusión, susceptible de ser modificado y enriquecido con las críticas que se reciban, directa o indirectamente, de las personas interesadas.

\* \* \*

Las características culturales que permiten distinguir la existencia de la etnia indígena en oposición a la etnia ladina, se conservan hasta nuestros días. La persistencia de estas características obliga a plantear el problema dentro del marco del desarrollo histórico, las relaciones estructurales entre las comunidades indígenas, y las relaciones de éstas con la estructura social global del país.

La colonización española sometió a la población indígena en su conjunto mediante el saqueo de los excedentes económicos de ésta y cortó las posibilidades de desarrollo autónomo de las comunidades

indígenas. Este proceso tuvo una intensidad desigual en el tiempo y en el espacio, lo que originó múltiples diferencias regionales. Desde entonces, la estructura comunal indígena, con sus características peculiares, formó parte del sistema mercantil de la metrópoli como elemento subordinado dentro de la clase explotada. De esta unidad contradictoria se deriva en gran medida, el problema interétnico actual.

Los colonizadores españoles vincularon la economía de sus posesiones de ultramar al naciente capitalismo europeo, mediante *relaciones de intercambio*; pero no propiciaron el desarrollo de las fuerzas productivas de las colonias y, en consecuencia, no se produjo una transformación capitalista en las *relaciones de producción*. La encomienda y el tributo son formas de apropiación de plusvalía, pero no alteran sustancialmente el modo en que ésta se produce. La producción de plusvalía es común a las estructuras donde el producto excedente de los trabajadores directos pasa a manos de los que en cualquier forma controlan el proceso de producción; pero adquiere un carácter capitalista sólo cuando el desarrollo histórico permite, por una parte, la aparición de grandes propietarios que monopolizan los medios de producción y por otra —como consecuencia lógica e inevitable— la de obreros libres, cuyo único recurso es la venta de su fuerza de trabajo. Es claro que este proceso no se presenta perfectamente delimitado, sin embargo, el modo de producción capitalista puede calificarse como tal cuando esta tendencia es la dominante, pese a coexistir con remanentes de viejas formas de producción.

Debe recordarse, además, que algunos fenómenos, como el de la excesiva concentración de la tierra, no responden a mecanismos de centralización propios del capitalismo, sino, por lo contrario, su origen es extraeconómico, derivado de las mercedes concedidas por las autoridades coloniales. No obstante, se requiere una valoración objetiva de los cambios efectuados en el cultivo del trigo (riegos, arados), la explotación de minas y la desmesurada extensión de la ganadería que, por distintos caminos, permitió a los colonizadores apoderarse de las tierras pertenecientes a los pueblos indígenas.

Por otra parte, las deficiencias en las comunicaciones y el monopolio comercial español retrasaron el efecto que un mercado internacional amplio hubiera provocado en la estructura productiva de la Nueva España. Las raquílicas flotas podían transportar sólo productos de alto valor específico (en especial metales preciosos) y el grueso de la producción agrícola y pecuaria quedaba sujeto a un mercado local insuficiente. Por esta razón, a pesar de las vastísimas extensiones de tierra, propiedad de los ha-



cendados, su poder económico era semejante, en mayor medida, al de los señoríos medievales que a la riqueza monetaria de la burguesía europea de la época. Su fortuna tenía la forma de valor de uso y sólo una parte ínfima se convertía en dinero. Por lo tanto, no existía la base para una reproducción a escala ampliada.

Varios autores señalan que, durante la época colonial en México, la condición de "indio" coincidía con la de clase explotada, en oposición a la clase dominante formada por los colonizadores. Aunque en el primer caso las inevitables excepciones son tendencias marginales que no logran poner en tela de juicio esta identidad fundamental, en el segundo hay una excesiva simplificación y no se examina el fenómeno, ya manifiesto desde los siglos XVI y XVII, de las capas de españoles y criollos empobrecidos, asalariados de los grandes señores y en situación de



Foto 4. Huastecas, Tancanhuitz, S L P

contradicción objetiva con éstos. Asimismo, es necesario precisar que las relaciones interétnicas adquieren carácter específico únicamente dentro del marco colonial mexicano. Por lo tanto, en la época actual, es imposible confundir los criterios estructurales sobre el concepto de clase social, con las que se emplean para distinguir las diferencias interétnicas.

Las relaciones de clase en el capitalismo entran en contradicción con el carácter diferencial de las relaciones interétnicas y tienden a suprimirlas o a subordinarlas, aunque es difícil que este proceso llegue a consumarse. Durante la época colonial, el escaso desarrollo de la producción capitalista permitió que el carácter diferencial e integrativo de origen

étnico prevaleciera, en muchas regiones, por encima de las relaciones de tipo clasista y capitalista, dando lugar al carácter corporativo de las comunidades indígenas, a su tradicionalismo expresado en un sistema de valores rígidos y diferentes, a su economía en gran parte autocontenida y a su sistema político-religioso local manejado por ellas mismas.

La independencia política de la Nueva España creó las condiciones para la penetración ilimitada de capitales extranjeros (principalmente ingleses y norteamericanos) y estrechó los vínculos de dependencia respecto al mercado internacional. El movimiento de la Reforma —primer intento de romper las trabas que se oponían al desarrollo del capital industrial en la nación— amplió el ámbito de la economía de mercado. En especial, durante el porfiriato, la construcción de ferrocarriles, la supresión de las aduanas interiores, la explotación de tierras de la Iglesia y el resquebrajamiento de la estructura comu-



nal indígena —de gran importancia para este estudio— fueron precondiciones y resultados de las nuevas fuerzas económicas desatadas. En efecto, la abolición de la legislación tutelar, que caracterizó las relaciones formales entre colonizadores y naturales, sancionó una situación de hecho que se había desarrollado con dinámica propia, al margen de las disposiciones legales, y la estimuló mediante el reconocimiento del Estado a este despojo. En adelante, el indígena podía dejar de serlo y convertirse en trabajador “libre”, en igualdad jurídica con el resto de la población; proceso factible, ya que se abría la puerta para separarlo de su tierra, ahora enajenable —de su “laboratorio natural”, como dijera Marx— y lanzarlo, inerme, al mercado del trabajo.

La medida en que la consolidación de un mer-

Foto 5. Huasteca, Tancanhuitz, S L P

cado nacional e internacional afectó la estructura productiva indígena puede inferirse de que la producción del maíz, cultivo esencial de la economía de autoconsumo propia de sus comunidades, descendió entre 1895 y 1910, de 52% a 33%. Se presentó un déficit anual en la producción de cereales básicos en la alimentación popular y, en ocasiones, fue cubierto con importaciones. Sin embargo, los productos de exportación ascendieron en el mismo período. Aunque este fenómeno no afectó únicamente a los indígenas, su



aparición indica el grado de vulnerabilidad de la estructura comunal frente a los efectos disgregadores del mercado.

La Revolución de 1910 fue la expresión del conjunto de contradicciones entre los grandes terratenientes y los campesinos, y entre los terratenientes y la naciente burguesía industrial. Su resultado más definido fue el proceso de reforma agraria que se ha prolongado hasta hoy, aunque con intensidad desigual en el curso de su desarrollo. Las transformaciones en la estructura de la tenencia de la tierra crearon una nueva correspondencia entre la producción industrial y su mercado necesario, permitiendo afianzar los pilares del capitalismo en una fase más alta. Todas las consecuencias que de aquí se derivan para la población indígena deben observarse con particular atención, sin perder de vista que, mientras mayor es la dinámica del desarrollo capitalista, mayor es también el ritmo de desintegración de los pueblos indígenas.

El carácter clasista de las relaciones sociales en el capitalismo alteró el carácter, también clasista, de las relaciones interétnicas, reduciéndolas al mínimo en algunos casos, y haciéndolas desaparecer, en otros. Este proceso no ha sido simultáneo ni homogéneo en

todo el país, pues el carácter dependiente y deformado del sistema económico mexicano ha producido polos de crecimiento y zonas marginales, estructuralmente ligados los unos a los otros, pero con particularidades propias que afectan de manera decisiva la integración del indígena al sistema capitalista. De ahí que este proceso de cambio adquiera características regionales específicas derivadas de las contradicciones internas propias de cada sistema social regional, que se expresan en la concentración de la población indígena en ciertas áreas: una mayor proporción de monolingües en algunas; el aumento de hablantes de lenguas indígenas, en otras, y el mantenimiento cuantitativo de la población indígena bilingüe en ciertas zonas, como Yucatán y el Istmo de Oaxaca.

La pérdida de características, como el idioma y la indumentaria, es un proceso gradual que, por lo general, implica el abandono de los pequeños grupos indígenas, o "unidades corporadas" como los llama Wolff, y en consecuencia, la incorporación *directa* al sistema productivo nacional. Esto no significa que las comunidades indígenas permanezcan, como tales, al margen de la estructura social global; pero en la medida que conserven sus características, se integran como *totalidades diferenciadas*, de manera que sus miembros participan de las diferenciaciones interétnicas y clasistas en niveles y con resultados distintos. En el caso que nos ocupa, la tendencia actúa reforzando los vínculos clasistas en detrimento del marco étnico, proceso que puede darse en individuos aislados, pero que, en su conjunto, tarde o temprano, provoca la destrucción de la comunidad.

La forma concreta en que el indígena toma contacto con actividades productivas que lo alejan de su comunidad y lo convierten en "ladino", debe estudiarse sobre la base, en especial, de las diferencias regionales. Sin embargo, es posible adelantar 2 hipótesis principales:

1) La colonización no transformó en un sentido capitalista la estructura productiva de los pueblos indígenas, sino por lo contrario, los agregó como tales al sistema mercantil de la metrópoli. Esta situación influye hasta la fecha en el carácter de los problemas interétnicos en México.

2) La contradicción entre las relaciones de clase de tipo capitalista y las relaciones interétnicas, puede plantearse en términos de dominación y subordinación. Esto implica el reconocimiento de que la dialéctica de ambas relaciones funcionan como *tendencia*, sin llegar en ningún caso a cristalizar en fenómenos sociales "puros" (por otra parte, imposibles de concebir).

Aunque en teoría pueden señalarse los límites de esta tendencia (relaciones interétnicas en oposición

a relaciones de clase capitalista y viceversa), interesa, más bien, poner de relieve las graduaciones y matices que este proceso implica. A grandes rasgos es posible señalar tres variantes fundamentales:

—El carácter dominante de las relaciones de clase, que relega a segundo plano las diferencias interétnicas, sin hacerlas desaparecer.

—La coexistencia de ambas relaciones en núcleos de población que mantienen sus características culturales, aunque la estructura comunal haya desaparecido o sólo queden remanentes.

—El predominio de las diferencias interétnicas sobre las relaciones de clase —expresión de un proceso histórico irreversible— en aquellas zonas o regiones marginadas donde la comunidad, en lo fundamental, sigue constituyendo una unidad frente al exterior.

La esquematización de este fenómeno responde exclusivamente a necesidades de exposición y de ninguna manera implica la negación de su dinámica interna.

### *Diseño de la investigación*

El estudio de la población indígena debe hacerse dentro del marco de los sistemas económicos y sociales de los cuales se parte; no en forma general a partir de un conjunto abstracto, sin ubicación real y en forma aislada, separándola de su contexto ecológico y de sus relaciones con la sociedad global y de las estructuras regionales a las que pertenece. Por otro lado, es necesario contemplar a esta población dentro de la perspectiva histórica de tales procesos, considerando la época actual como un momento histórico, a fin de apreciar sus tendencias y vislumbrar sus cambios.

Unicamente con un enfoque de tal naturaleza será posible obtener una visión real y dinámica de la población indígena. Sin embargo, se tiene concien-

Foto 7. Triques, Oax





Foto 8. Tarahumaras, Chih

de localidad, y analiza algunos indicadores en nivel municipal para conocer el grado de integración lingüística y algunas características culturales en relación con la ocupación, el alfabetismo y la escolaridad.

2) La segunda etapa estará dedicada a caracterizar los sistemas regionales, en casos seleccionados a partir del análisis descriptivo, que pueden ser situaciones extremas o críticas dentro del proceso de integración y aculturación. Será necesario llevar a cabo: a) Trabajo de campo para analizar detalladamente las relaciones sociales en su doble carácter de clase e interétnico. b) Análisis histórico de esas relaciones. c) Enfoque ecológico regional.

3) Del análisis anterior se podrán obtener conclusiones sobre los procesos de evolución adaptativa (ecológicas y sociales) y de las tendencias inmediatas de las relaciones estudiadas mediante su inclusión en un esquema de análisis que contemple los procesos generales del desarrollo de la sociedad global.

Para la primera etapa de esta investigación se prevé un año de trabajo a partir del momento en que se obtenga la información estadística solicitada a la Dirección General de Estadística. Esta parte de la investigación tendrá que realizarse en estrecha colaboración con el equipo de Geografía, y el trabajo estará orientado, fundamentalmente, a los siguientes órdenes de información:

1) Localización geográfica de cada una de las localidades con población indígena y elaboración del mapa correspondiente a partir de los datos del Listado 2. Los cuadros y listados a que hacemos referencia se incluyen como apéndices al final. Los resultados de este trabajo permitirán, por vez primera, conocer la ubicación de la población de hablantes de lenguas indígenas en su totalidad, en niveles locales, así como la distribución de estas lenguas. El mapa será básico para determinar las regiones indígenas, ya que permitirá conocer con exactitud su heterogénea distribución en el territorio nacional y en las zonas en que se concentra la población indígena. Para lograr la precisión requerida es necesario desglosar las lenguas incluidas en el apartado "otras"; idiomas considerados poco importantes para los fines censales de la DGE, pero muy significativas desde el punto de vista histórico y social: seris, lacandones, triques, kikapoos, chichimecas, y otros. Para desglosar estos datos es necesario revisar las boletas o tarjetas censales correspondientes.

2) Una vez ubicada la población indígena y localizadas las regiones se caracterizarán desde el pun-

cia de que los problemas inherentes, aunque graves, no son insuperables. En principio, ha sido dividida la investigación en 3 grandes etapas:

1) El análisis descriptivo. Comprenderá el estudio de las características demográficas y ecológicas de la población. Después se describirá con más detalle la concepción de esta primera fase que abarca el problema indígena para todo el país, en el nivel



Foto 9. Tehuanas, Oax

to de vista geográfico, mediante el análisis de los rasgos determinantes en las relaciones ecológicas: la naturaleza de los recursos naturales, las vías de comunicación y otros aspectos.

3) Análisis de las características demográficas de los municipios con población de hablantes de lenguas indígenas, incluyendo los siguientes aspectos:

a) La persistencia, el aumento o la disminución de la población de hablantes de lenguas indígenas y de monolingües, para conocer el ritmo de incorporación de los indígenas desde el punto de vista de la lengua, que ha variado significativamente de acuerdo con las características del desarrollo regional. La presión demográfica y la incorporación de la mano de obra indígena a las empresas capitalistas, lo cual ha provocado la desaparición o disminución de la población indígena en algunas regiones. La indianización de las zonas que atraen a la población indígena y el aumento de la población indígena en otras, de manera dialéctica, en especial donde el sistema económico y social permite cierto equilibrio, interior y exterior, mediante la migración de la población excedente, el fortalecimiento de la vida comunitaria y de las instituciones tradicionales, y otros aspectos.

Para conocer las características que han determinado la persistencia, el aumento o la disminución de la población indígena, se compararán los números absolutos de cada municipio a partir del censo de 1930 para hablantes de lenguas indígenas, y de 1940 para los monolingües (no existen los de 1930). Los datos correspondientes a 1970 se obtendrán en el Listado 1; en todos los casos se considera sólo la población mayor de 5 años.

b) Las proporciones de hablantes de lenguas indígenas en relación con el total, por edades y por sexos. Estos datos se obtendrán en el Listado 2, comparándolos con los totales de la población de cada municipio publicados en los volúmenes de integración territorial. Con el análisis de estos datos, en relación con su ubicación geográfica, será posible conocer la importancia relativa de la población indígena en cada región y la forma en que se encuentra distribuida en la zona y en los epicentros regionales, clasificados éstos por medio de las investigaciones etnológicas. Los datos sobre edad y sexo reflejarán, en cierta medida, el grado y la intensidad del cambio lingüístico en cada municipio, que también varía por regiones de acuerdo con ciertos factores como la escolaridad, la ocupación de la población femenina en el servicio doméstico o en el comercio; el tiempo



transcurrido desde la iniciación del proceso de cambio, las formas del cambio y otros factores.

c) La proporción de indígenas (los 3 universos por separado) nativos, en comparación con los no nativos, y la proporción de los no nativos respecto al tamaño de la población. Estos datos, obtenidos del Listado 2 y de los volúmenes de integración territorial, permitirán conocer el volumen de la población indígena que ha migrado y localizar los lugares de mayor atracción. Los de origen de los migrantes serán determinados, en cierta medida, indirectamente o por la lengua que éstos hablen.



Foto 10. Chenalhó Mitontic, Chis

4) El análisis de ciertas características educativas y económicas de la población indígena (universos I, II y III). Para este propósito se usará el Listado 3.

a) La proporción de indígenas alfabetos en relación con los analfabetos, haciendo la comparación entre los 3 universos y entre los totales de analfabetos en cada municipio. Con estos datos se determinarían las variantes regionales del analfabetismo y la relación entre el alfabetismo y el proceso de cambio lingüístico.

b) La proporción entre la población indígena en edad escolar y la que asiste a la escuela.

c) Las proporciones de la población indígena según el grado de escolaridad. Estas informaciones reflejarán la relación entre el proceso educativo y el carácter indígena de cada municipio y se podrán correlacionar con las del siguiente inciso.

d) Las proporciones de la población indígena dedicada a: 1) actividades agropecuarias; 2) la industria; 3) el comercio; 4) los servicios. Estos datos permitirán localizar variaciones regionales respecto a la ocupación, y podrán correlacionarse con los datos del inciso 3c.

5) Las proporciones señaladas en los incisos anteriores servirán como base para la elaboración de mapas de distribución, a fin de perfilar y caracterizar las regiones habitadas por indígenas. La correlación de los datos más significativos y la elaboración de las escalas correspondientes, permitirán el establecimiento de "niveles" sobre el carácter indígena de cada una de las regiones y su distribución local e interregional.

6) La ubicación y caracterización de las regiones indígenas a través de los datos demográficos se complementará con material de estudios económicos y sociales, realizados por otros especialistas, para lograr una visión más completa de cada región, lo cual servirá como base del análisis funcional de los sistemas económicos y sociales, método éste que se propone para las etapas posteriores de esta investigación.